

Declararse en estado de emergencia y sesión permanente debido a la crisis económica, acordaron ayer representantes del sector cafetalero de todo el país.

Señalaron que en otros países existen organismos de ayuda para defender la industria cafetera y muchos países latinoamericanos han hasta bajado los impuestos para ayudar a la caficultura.

Expresan los caficultores que no basta que se abran varias líneas de crédito, pues "no es con los

créditos como se van a resolver los problemas, sino que éstos más se agudizarán".

Dicen que "si a los problemas por lo que atraviesa el sector cafetero en la actualidad no se le busca solución, dentro de un año nuestra producción se puede venir al suelo, pues de todos es sabido que ahora en el país no hay grandes cafetaleros, hay únicamente pequeños y medianos". El gobierno tiene más del 33 por ciento de la producción cafetera nacional, aseguraron.

Señalan que siendo el café la columna vertebral de la economía salvadoreña, sería bueno que las autoridades le dieran la máxima prioridad.

Al hablar de las líneas de crédito otorgadas en los bancos, expresan que para ello no tomaron en cuenta al gremio cafetero, sino que tales líneas crediticias "son impuestas".

Señalan que la Asociación Cafetalera de El Salvador, consciente de su responsabilidad como organismo máximo que aglutina el gremio

productor, reitera que "es responsabilidad del Gobierno proporcionar los instrumentos que permitan que el rubro más importante de la economía, como es el café, no sea destruido, y que están convencidos de que en un periodo

de crisis como el presente, la administración pública debe registrar los niveles más altos de austeridad y ahorro".

Ante eso han planteado una solución al problema, que "si bien podría representar un sacrificio para el

fisco, garantiza la existencia de la columna vertebral del desarrollo de nuestra nación y cumple con la defensa de los intereses económicos vitales de la patria".

—Favor pase a la página 13.

COEXPORT Participa en la Feria de Hannover

El Comité de Exportadores de El Salvador, COEXPORT, se encuentra presente en la renombrada Feria de Hannover, Alemania, que es la más grande del mundo, y lugar célebre e importante para la comunicación económica.

Este año correspondió al doctor Hans Riemann, Subgerente de la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Alemana, representar en el Istmo a la Sociedad Alemana de Ferias y Exposiciones. La Feria de Hannover cuenta con representantes en cincuenta y tres países.

La Feria se encuentra en los alrededores de la urbe, con facilidades de acceso, ya que cuenta con autopis-

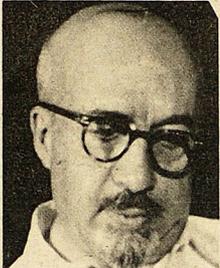
tas que desembocan en estacionamientos con capacidad para 50 mil automóviles. Además, tiene una estación propia de ferrocarril y un helipuerto que permite el desplazamiento rápido al aeropuerto de Hannover.

Según el registro de inscripciones, este año participarán 5,600 empresas de 40 países. De ellas, 5 mil como expositores directos y muchas otras como fuentes de información, asociaciones industriales y económicas, etc., que sumarán cerca de 6 mil entidades en el recinto ferial.

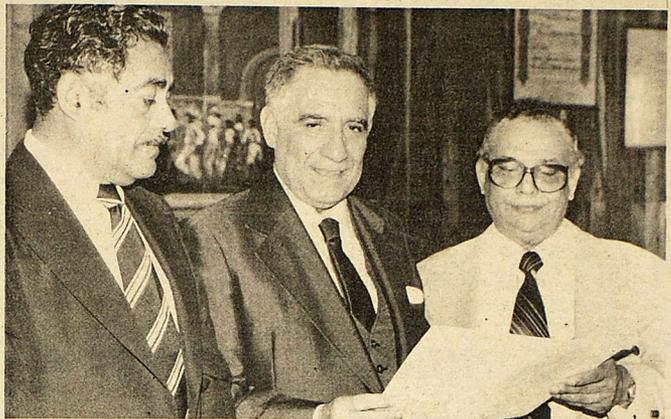
Casi mil 100 empresas integran la exposición en el CEBIT, Centro Mundial de equipos de oficina e informática, con 3 pabellones

intercomunicados, que tienen equipos y técnicas en el procesamiento de datos. Mil 800 firmas constituyen el mercado de "Electrotecnia y electrónica" y "El festival mundial de la luz", totaliza 430 empresas con aparatos

—Favor pase a la página 33.



MUERE MACAREZI. Ayer dejó de existir el escritor Augusto Ramirez Camilo, conocido por R. Macarezi, con cuyo pseudónimo colaboró por muchos años en EL DIARIO DE HOY. Chileno de origen, hizo de nuestro país su segunda patria. Le sobreviven su esposa y cuatro hijos.



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. — El Dr. José Gustavo Arias (centro), ha sido objeto de un reconocimiento de parte de la Asociación Interamericana de Contabilidad, al otorgarle el "Diploma de Honor al Mérito" por recomendación de la Corporación de Contadores y de la Asociación de Contadores Públicos. Izquierda a derecha: don Ricardo Antonio Morales Estupinán, Dr. Arias y don Juan José Iglesias Cáceres, que hace la entrega.

Agencias no Deben Hacer Trámites Migratorios

Las agencias de viajes han sido creadas para tramitar pasajes por avión, tierra y mar, pero no para tramitar documentos migratorios, declara a EL DIARIO DE HOY el coronel Israel Agid Benavides, Director de Migración.

El funcionario fue expedito cuando se le pre-

guntó acerca de la labor que desempeñarán las oficinas de viajes, que por muchos años se han venido haciendo cargo de realizar los trámites migratorios de las personas que van a viajar al exterior, ya sea en plan de negocios, turismo, estudios, etc. "Tendrán que hacer su verdadera labor, dijo, o sea, ayudar a los viajeros a obtener sus pasajes sin mayores contratiempos".

El funcionario dijo que en la misma situación se encuentran algunas personas particulares que han venido cobrando sus servicios por obtener con rapidez los documentos en las oficinas de Migración.

Añadió que dentro de la reestructuración que llevará a cabo el Ministerio del Interior se encuentra la de buscar los medios necesarios para que el servicio al usuario sea eficiente. Esto lo lograremos, señaló, dentro de unos dos o tres meses. Es decir, fecha en que ya recibirán al público en el nuevo local.

Reiteró que por el momento están entregando 400 documentos diarios que han sido tramitados un día anterior por los solicitantes.

Expresa que la idea no es solamente dar con prontitud.

—Favor pase a la página 33.

Muere Escritor R. Macarezi

Ayer dejó de existir, a una edad proveya, el escritor Augusto Ramirez Camilo, más conocido por R. Macarezi, con el cual colaboró por muchos años en las páginas editoriales de EL DIARIO DE HOY.

Chileno de origen, llegó a nuestro país hace 57 años, y se nacionalizó salvadoreño.

Macarezi se distinguió sobre todo por abordar cuestiones gramaticales y lingüísticas, y en algunas ocasiones sostuvo interesantes polémicas con otros colaboradores, especialmente cuando en este Diario se fundó la sección que aún se publica de "El Consejo de Hoy".

A la hora de su sentido fallecimiento, que deja un vacío en las letras nacionales, especialmente en el campo periodístico, contaba con la edad de 84 años.

Le sobreviven su esposa, doña Margoth Salazar hoy viuda de Ramirez, y sus hijos Augusto, Gloria, Armando y Javier, a quienes hacemos llegar las muestras de nuestro pesar por la irreparable pérdida sufrida.

Premio Honor al Mérito a Dr. J. Gustavo Arias

Objeto de un reconocimiento a nivel internacional ha sido el doctor José Gustavo Arias, al serle entregado el premio de honor al mérito por parte de la Asociación Interamericana de Contabilidad, lo cual representa un alto honor para el El Salvador, según se informa.

El premio le fue entregado por los señores Juan José Iglesias Cáceres, Presidente del Comité de Coordinación Nacional y Ricardo Antonio Morales Estupinán, Director en el país de la Asociación Latinoamericana de Contabilidad, AIC.

La AIC es una asociación que vela por el desarrollo y mejoramiento de la profesión contable en América Latina, Canadá y Estados Unidos y cada dos años se celebra una confe-

rencia interamericana de contabilidad. Entre sus actividades está la de haber establecido el mencionado premio de honor al mérito profesional.

El premio correspondiente a 1980 fue otorgado al Dr. José Gustavo Arias, por recomendación de la Corporación de Contadores y la Asociación de Contadores Públicos, por intermedio de un comité de coordinación nacional.

ALGO SOBRE EL DR. ARIAS

El Dr. Arias ha realizado una gran labor dentro de su campo en nuestro país. Es perito mercantil y contador público, contador público certificado, doctor en Ciencias Económicas,

—Favor pase a la página 13.

Entregan 200 Títulos de Propiedad de Tierras

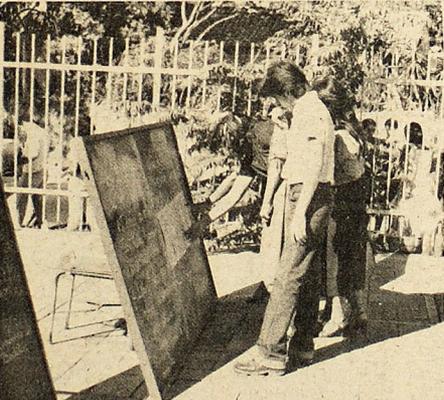
"Un millón de campesinos, pertenecientes a ciento cincuenta mil familias rurales que hasta hace poco eran arrendatarios, aparceros o medieros de tierras, se convertirán en propietarios y sus pequeños fundos tendrán una extensión total de 300.000 manzanas, gracias al Decreto N° 207, contentivo de la Ley para Afectación y Traspaso de Tierras Agrícolas a Favor de sus Cultivadores Directos. La realización total de esta labor, segunda fase de la Reforma Agraria, se llevará a cabo y está a cargo de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, (FINATA)."

Lo anterior lo expresó el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Joaquín Adolfo Guevara Morán, en su discurso del lunes, durante los actos de entrega de los primeros 200 títulos de propiedad de tierras a igual número de campesinos favorecidos con ese Decreto N° 207.

Dichos actos tuvieron efecto en el auditorio de la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO) y estuvieron presididos por los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Ing. José Napoleón Duarte, Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez, Dr. José Ramón Avalos Navarrete y Dr. José Antonio Morales Ehrlich, quien también desempeña las funciones de Presidente del Instituto Salvadoreño

de Transformación Agraria, (ISTA). Asistieron además de los funcionarios citados, el Ministro de la Presidencia, Dr. Pablo Mauricio Alvergue; el Ministro de Planificación, Lic. Attilio Viéytez; el Presidente y el Gerente de FINATA, licenciados José Roberto Osorio y Cirio Guillermo Mata y represen-

—Favor pase a la página 21.



¿DONDE ESTUDIARÁN?. — Los aspirantes a primeros años de bachillerato que iban a estudiar en el ex INFRAMEN y que hoy han sido enviados a los centros educativos de sus respectivas comunidades, hasta ayer no sabían donde seguirán su carrera. En la escuela de la periferia les informan que "no saben nada sobre esa disposición". En el hoy Tecnológico Metropolitano los envían de regreso a esos centros educativos.